Guayaquil, febrero 25 del 2001.

Señores accionistas:
SOLUCIONES ADHESIVAS S.A. "SOLDSA"
La ciudad.

Por la presente tengo a bien informarles que habiendo sido designada comisario de la compañía, he auditado, de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas, el balance general de SOLUCIONES ADHESIVAS S.A. "SOLDSA" al 31 de diciembre del 2001 y los correspondientes estados de perdidas y ganancias, de evolución del patrimonio y de flujo de fondos por el año terminado en esa fecha y sus respectivas notas explicativas.

En mi opinión los libros contables, auxiliares y archivos han sido llevados con los principios contables generales, así como los ingresos y egresos están respaldados por sus correspondientes facturas, constatando con esto que la información contenida en el balance general condensado junto con los estados financieros de los cuales se ha obtenido la información se encuentran ajustados a la realidad de la empresa en todos los aspectos importantes, con relación a dichos estados financieros.

Sin otro particular, quedo de ustedes altamente agradecida por la confianza depositada en mi.

11 ABR. 2002

Cordialmente,

CONTADORA FRESIA JAIME TUMBACO
COMISARIA

c.c. Archivo.